



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
El Comité de Conducta e Integridad Pública del INJUVEN desarrolla sus actividades con base en las metas y objetivos fijadas en el Plan Anual de Trabajo.	1. Dar cumplimiento a las metas y objetivos programadas en el año.	I. Elaborar y aprobar el Plan Anual de Trabajo. II. Publicar en la página oficial del Instituto.	01/02/2025	28/02/2025	- Documento y oficio de entrega del Plan Anual de Trabajo 2025. - Hipervínculo de publicación en la página oficial del Instituto.
OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
El Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto cumple en tiempo y forma con el Informe Anual de Actividades.	2. Dar cumplimiento al 100% de las actividades programadas.	I. Elaborar y aprobar el Informe Anual de actividades correspondiente al ejercicio inmediato anterior, en el que se reflejé el cumplimiento	01/01/2025	31/03/2025	- Informe Anual de Trabajo 2024. - Hipervínculo a la publicación en la página oficial del Instituto.



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025 COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

		de las metas y objetivos del Plan Anual de Trabajo.			
OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Las personas servidoras públicas del INJUVEN reciben capacitación y sensibilización en temas de ética pública.	3. Realizar y promover capacitaciones presenciales y/o en línea sobre temas de ética pública, conflicto de intereses y anticorrupción.	I. Realizar y/o promover al menos un evento de capacitación al año. II. Promover las capacitaciones que realicen las instancias capacitadoras sobre temas de ética pública, conflicto de intereses y anticorrupción.	01/01/2025	31/12/2025	• Informe de personas servidoras públicas que recibieron capacitación, curso o taller. • Informe de capacitación al Comité de Conducta e Integridad Pública. • Reporte de capacitación. • Oficios, correos u otras comunicaciones para la gestión de capacitación; y • Evidencia del Comité



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025 COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

					canalizando al área responsable de la capacitación en el ente público (Recursos Humanos).
OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Las personas servidoras públicas del INJUVEN conocen los Códigos de Ética y de Conducta, así como de la existencia del propio Comité, de sus atribuciones y alcances, particularment e de la existencia del procedimiento para presentar denuncias.	4. Realizar campaña de difusión y divulgación del Comité de Conducta e Integridad Pública dentro del INJUVEN	I. Elaborar los recursos de difusión y divulgación con apoyo de la Coordinación de Vinculación y Comunicación Social. II. Enviar los recursos diseñados vía correo electrónico a todo el personal del INJUVEN. III. Colocar recursos	01/01/2025	31/12/2025	- Al menos una acción de difusión de los medios y procedimiento para la presentación de denuncias ante el Comité. - Al menos una acción de difusión del Código de Conducta. - Al menos una acción de difusión de los principios y valores que deben regir el servicio público. - Al menos una acción de difusión



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025 COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

		impresos en lugares concurridos dentro de las instalaciones para su consulta.			de las reglas de integridad en el servicio público.
OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
El Comité de Conducta e Integridad Pública cuenta con acciones y mecanismos para verificar el cumplimiento y la aplicación de los códigos de ética y el de conducta dentro del INJUVEN.	5. Garantizar la mejora de procesos en la actuación del Comité de Conducta.	I. Realizar acciones para la mejora de procesos del Comité de Conducta e Integridad Pública del INJUVEN.	01/01/2025	31/12/2025	Informe de resultados y acciones emprendidas de la encuesta de cumplimiento al Código de Conducta del INJUVEN.
OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
El Comité de Conducta e Integridad	6. Atender y dar seguimiento al 100% de las	I. Atender las denuncias, quejas y	01/01/2025	31/12/2025	Número de denuncias recibidas y



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025 COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Pública cuenta con acciones y mecanismos que fortalecen la cultura de denuncia.	denuncias, quejas y consultas que son presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública del INJUVEN.	consultas en tiempo y forma de conformidad con los Lineamientos Generales. II. Promover al interior del Instituto el proceso de denuncia. III. Revisar al menos una vez por mes, y/o cada que se abra convocatoria a programas sociales, los buzones de quejas y sugerencias.			acciones emprendidas (Excel Seguimiento a denuncias del Tablero de Control) • Campaña de difusión a efecto de comunicar las formas de interponer una denuncia. • Relación de quejas recibidas en los dos buzones de quejas que se ubicarán en las Oficinas Generales del INJUVEN y en las oficinas del SITE (<u>Se agregará este punto al Orden del día de cada sesión ordinaria del Comité</u>).
---	--	---	--	--	---



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025 COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
El Comité de Conducta cumple con su funcionamiento y obligaciones en tiempo y forma.	7. Garantizar las actividades de gestión del Comité de Conducta e Integridad Pública del INJUVEN.	I. Elaborar y aprobar el calendario de sesiones ordinarias. II. Sesionar de manera extraordinaria cuando sea necesario y de conformidad con los Lineamientos Generales.	01/01/2025	31/12/2025	• Hipervínculos de las sesiones ordinarias y extraordinarias en el portal institucional. • Número de asesorías otorgadas en el ámbito de su competencia. • Al menos una evidencia o captura de pantalla de la difusión y atención a los formularios y solicitudes que realizó la DTAIGA en temas y asuntos del Comité.



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025 COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

CALENDARIO DE CAPACITACIONES 2025

Evento de capacitación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Presentación Administrativa (Funcionamiento del Comité de Conducta y proceso de denuncia) Presencial		7 de feb.										
Mecanismos de combate a la corrupción (SHFP) Presencial		28 de feb.										
Introducción a la Protección de Datos Personales y su Clasificación de la Información (SHFP) En línea			10 de marzo									
Solicitudes de Transparencia, Medios de Inconformidad y Sanciones Aplicables (SHFP) En línea			12 de marzo									



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025 COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Manual para la Identificación y Prevención de Conductas que puedan Constituir Conflictos de Intereses y/o Colusión de la Administración Pública Estatal (SHFP) En línea			13 de marzo									
Política de Integridad Pública (SHFP) En línea			14 de marzo									
Declaración Patrimonial (TOIC) y Presentación del Informe de Actividades 2024 del Comité de Conducta. (CCIP) Presencial				29 de abril								
Clima organizacional y relaciones laborales sanas (CENPRODE) Presencial				fecha	pendiente	CENPRODE						
Política de Integridad Pública (SHFP) Presencial						12 de junio						
Manual para la Identificación y Prevención de Conductas que puedan constituir Conflictos de Intereses y/o Colusión de la						19 de junio						



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025 COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Administración Pública Estatal (SHFP) Presencial												
Funcionamiento del Comité de Conducta e Integridad Pública y Proceso de denuncia. (CCIP) Presencial											7 de nov.	

Nota: Las fechas de capacitación están sujetas a modificación.

Mexicali Baja California a 21 de marzo de 2025

**FIRMAN DE CONFORMIDAD A
EL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025
LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**


FRANCISCO JAVIER GARCÍA VALENZUELA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA


KARINA DELFIN MEDINA
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA


ELOISA RAMÍREZ RAMIRO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA


MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUÍZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL